

Báñez inspeccionará 225.000 centros de trabajo para luchar contra el fraude

EL EJECUTIVO TIENE PREVISTO VISITAR 26.713 EMPRESAS MÁS QUE EL AÑO PASADO/ El Gobierno se centrará en luchar contra la percepción de ayudas ilegales por desempleo. Hará 485.000 controles a extranjeros y contra la economía irregular.

Calixto Rivero, Madrid

El Gobierno ha puesto cifras en los Presupuestos del Estado a la ofensiva contra el fraude en la Seguridad Social que pondrá en marcha en las próximas semanas. Según una de las miles de páginas de las Cuentas Públicas presentadas el pasado martes en el Congreso de los Diputados, el Ministerio de Empleo planea realizar alrededor de 225.000 visitas a los centros de trabajo, 26.713 más que las realizadas en 2011. Además las visitas de inspectores a los centros de trabajo crecerá un 13%, según los datos que maneja el Ministerio de Empleo. En total habrá 485.000 actuaciones de control a extranjeros y contra la economía irregular, 4.828 más que las impulsadas a lo largo de 2011 (un leve avance del 1%). El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, destacó el pasado lunes este plan como uno de las claves del primer año de la legislatura. El proyecto se presentará a lo largo de este mes.

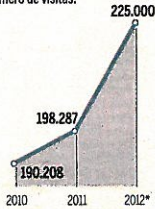
¿El objetivo principal del Ejecutivo? Luchar contra el fraude en el cobro de las prestaciones de paro, algo esencial si se tiene en cuenta que el Estado desembolsará cerca de 30.000 millones de euros durante este ejercicio para sostener a los desempleados. El "Programa 291A de Inspección y Control de Seguridad y Protección Social" explica el aumento de la vigilancia con el siguiente argumento: la caída de la actividad "puede favorecer la aparición de conductas fraudulentas consistentes, entre otras, en la ocultación total o parcial de las relaciones de trabajo y en la obtención y disfrute de las prestaciones públicas".

Los planes que prepara Empleo se basan en tres ejes bien claros. En primer lugar, hará "actuaciones orientadas a la prevención y lucha contra el fraude en el empleo irregular, especialmente cuando supongan la percepción fraudulenta de prestaciones por desempleo". En segundo lugar, controlará el empleo, las modalidades de contratación y fomentará los puestos de trabajo estables. Por último, supervisará el "cumplimiento de las obligaciones instrumentales y de contenido económico -singularmente las relativas a la irrefractación a la Seguridad

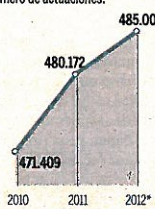
LA BATALLA CONTRA EL FRAUDE EN EL EMPLEO Y EN LA SEGURIDAD SOCIAL

> Actuaciones orientadas al control de la economía irregular

Centros de trabajo
Número de visitas.

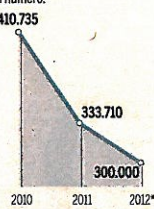


Extranjeros y economía irregular
Número de actuaciones.

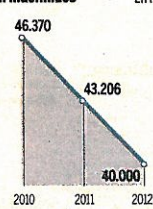


> Control del empleo, modalidades de contratación y fomento del trabajo estable

Contratos investigados
En número.

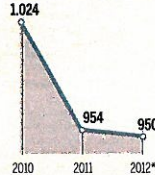


Conversión contratos temporales en indefinidos
En número.



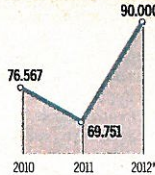
> Control del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social

Importe expedientes liquidados
En millones de euros.



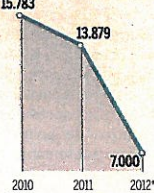
> Vigilancia del cumplimiento de normas de prevención de riesgos laborales

Prevención mediante visitas a centros de trabajo
En número.

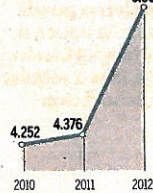


> Control de las condiciones de trabajo y lucha contra la desigualdad

Discriminación de género
En número de personas.



Discapacitados
En número de personas.



*Previsión.
Fuente: PGE 2012



La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez.

El Gobierno visitará 90.000 empresas para evitar los accidentes en los puestos de trabajo

Social y a la obtención fraudulenta de bonificaciones y demás incentivos económicos dirigidos a la creación y mantenimiento del empleo".

Eso sí, el Gobierno asume

que durante este ejercicio perderá fuelle el plan para convertir los contratos temporales en indefinidos, debido al éxito de esta actuación en 2011. En 2011 se planificó que se investigarían 300.000 centros de trabajo, con el objetivo final de conseguir transformar en indefinidos 40.000 contratos temporales. "Los datos de ejecución a finales de 2011 arrojan un total de 43.206 contratos temporales conver-

tidos en indefinidos", según se detalla en los Presupuestos. Durante este año se pretende investigar 300.000 centros de trabajo, 33.710 menos que en 2011. Y se pretende convertir 40.000 contratos temporales en indefinidos, 3.206 menos que durante el año pasado. El motivo: "Como consecuencia de la amortización de puestos de trabajo con contratos temporales a causa de la crisis, será cada vez más

difícil alcanzarlos [los objetivos]", reconoce el Ministerio.

La crisis también pasará factura al control del cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social. El Ejecutivo pretende recaudar 950 millones de euros gracias a la lucha contra el fraude en las cotizaciones. En 2011 se recaudaron gracias a esta batalla 954 millones. Es decir, Empleo estima que los ingresos que obtendrá gracias a la lucha contra el cobro ilegal de prestaciones retrocederá un leve 0,4%.

El Gobierno intensificará los controles para prevenir los riesgos laborales, pero relajará en cambio la lucha contra la discriminación de género. El Ministerio de Empleo planea visitar 90.000 empresas para evaluar cómo se cumple el plan de prevención de accidentes en el puesto de trabajo, 20.249 más que en 2011. Sin embargo se esperan hacer 7.000 actuaciones contra la discriminación de género, 6.879 menos que en 2011. Los controles para que no se discrimine a discapacitados serán 6.000, 1.624 más que durante el año pasado.

La gran novedad del plan de Empleo con respecto a

PREJUBILADOS

El Gobierno de Rajoy es consciente de que muchos prejubilados, antes de cobrar la pensión, se van al paro para adelantar el retiro con cargo al erario público. El Ministerio de Empleo y Seguridad quiere acabar con esta trampa recurrente.

otros proyectos pasados es la creación de unidades especiales de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en las provincias más conflictivas para trabajar en estos objetivos. Se trata de equipos de inspectores y subinspectores que trabajarán en aquellas zonas, o polígonos industriales, donde puedan sospechar que hay focos de economía sumergida. No esperarán a que surja la denuncia, sino que actuarán sobre los indicios que puedan tener la Seguridad Social, los Servicios Públicos de Empleo, incluidos los de las comunidades, y otras fuentes de información como el consumo de energía (como adelantó EXPANSIÓN el pasado 3 de abril).

La actuación se centrará en las pequeñas y medianas empresas, puesto que el Gobierno es consciente de que la propia presencia sindical en las grandes compañías ya es un primer filtro de control en el empleo y en la Seguridad Social. Fátima Báñez se propone reforzar todo el área de la Inspección de Trabajo. Actualmente, hay 2.000 funcionarios dedicados a esta labor, entre inspectores y subinspectores. Para reforzar esta área de control en plena época de recortes la Oferta de Empleo Público de 2012 permitirá reponer el 10% del personal en la Inspección de la Agencia Tributaria y en la de la Seguridad Social. En el resto de cuerpos de la Administración central no se repondrá a ningún funcionario.

Editorial / Página 2

Expansion.com

Vea el videoanálisis sobre esta información en www.expansion.com